**Preguntas y Respuestas**

**Tabletas precios especiales Estudiantes y Docentes**

1. **¿Por qué están cobrando por las tabletas que el Gobierno Nacional está entregando a los estudiantes del país?**

El Gobierno Nacional no está cobrando por las tabletas. A través de Computadores para Educar se dotan instituciones educativas públicas con computadores y tabletas de manera gratuita y para uso de los estudiantes dentro del aula de clases.

Las tabletas que se están ofreciendo en los colegios, a bajo costo y con precios especiales para planes de Internet, son producto de unas obligaciones que estableció el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a los operadores de telecomunicaciones para masificar el acceso y uso de Internet en el país.

Los operadores de telecomunicaciones tienen el compromiso deestructurar ofertas comerciales que incluyen el terminal y un plan de acceso a Internet durante 36 meses, para estudiantes, directivos y docentes de instituciones educativas públicas de estratos 1 y 2 en todo el país.

**¿Qué diferencia hay entre las tabletas que entrega computadores para educar y las que ofrecen los operadores en alianza con el Ministerio TIC?**

Las tabletas que de manera directa entrega el Gobierno Nacional, a través de Computadores para Educar están dirigidas a las sedes educativas públicas de Colombia, sin costo alguno. Estas tabletas son para el aula de clase y no se pueden retirar de la sede. Se solicitan a través de alcaldías y gobernaciones, y Computadores para Educar designa las sedes educativas a beneficiar.

Las tabletas que ofrecen los operadores de telecomunicaciones a estudiantes, docentes y padres de estratos 1 y 2 en escuelas públicas del país, tienen un costo que aunque bajo, depende de la estrategia comercial de cada operador. Las tabletas son para uso personal y son adquiridas por los padres y estudiantes para uso fuera del colegio. Los planes de internet se deben mantener por 36 meses y con esto el MinTIC busca que los colombianos se apropien de Internet.

Los precios son especiales debido a un compromiso que hicieron los operadores con el Ministerio TIC en el momento de adquirir espectro para prestar servicios de Internet de alta velocidad - Subasta 4G.

**¿Todos los operadores de telefonía móvil tienen esa obligación?**

Los operadores que participaron en la Subasta del espectro para servicios de 4G y que adquirieron esa obligación, son:

* Avantel S.A.S
* DirecTV
* Colombia telecomunicaciones
* Comcel
* Unión temporal colombia Móvil – ETB

**¿Cuándo deben entregar esas tabletas?**

Los operadores de 4G, deberán entregar el 100% de estos dispositivos a más tardar el próximo mes de mayo de 2015.

**¿Qué tabletas son mejores, las de computadores para educar o las de los operadores?**

Las tabletas de Computadores para Educar cumplen parámetros altos de calidad, entre otros, resistencia a caídas y luminencia para facilitar su uso en el exterior de las aulas. Cuentan con software antirrobo y de control de aula para los docentes y tienen una alta duración de carga que garantiza el uso continuo por 6 horas.

Cada operador ofrece tabletas con especificaciones distintas, estas están diseñadas para darle un uso personal. Para consultar las referencias se debe establecer contacto con el operador de su preferencia.

**¿Cómo obtengo una tableta con alguno de los dos programas?**

Las tabletas de Computadores para Educar están siendo entregadas a las sedes educativas que formularon proyectos pedagógicos en diferentes áreas del conocimiento, y previa presentación de propuestas por parte de las alcaldías y gobernaciones, donde se comprometieron a cumplir entre otros, con la conectividad a internet, contratar un aliado regional y asegurar el resguardo seguro de las mismas.

Para obtener una tableta del programa de precios especiales de los operadores, se debe pertenecer al estrato 1 y 2 y contactar al operador de su preferencia.

**¿Quiénes pueden acceder a ese beneficio con los operadores?**

* Instituciones educativas publicas estratos 1 y 2.
* Estudiante Básica y media de instituciones educativas públicas del país.
* Directivos docentes y estudiantes de las instituciones educativas públicas del país.
* Gobernaciones
* Alcaldías
* Secretarias de Educación
* Instituciones educativas públicas de básica y media
* Instituciones educativas pertenecientes a la Policía Nacional o las fuerzas militares
* Fundaciones que destinen los planes comerciales a instituciones públicas de educación básica y media
* Estudiantes, directivos y docentes de las instituciones educativas pertenecientes a la Policía Nacional o fuerzas Militares
* Estudiantes de educación básica y media de instituciones educativas públicas de estratos 1 y 2 que hicieron parte del programa Policía Cívica juvenil
* Personas mayores de edad que prueben un vínculo familiar con el estudiante beneficiario de las instituciones educativas públicas de educación básica y media o que estén debidamente registrados como su acudiente.

**¿Las tabletas que regalan los operadores tienen algún costo luego?**

Cada operador de telecomunicaciones tiene la libertad de idear el plan comercial para beneficiar a la población estudiantil de estratos 1 y 2. Las tabletas no son regaladas, son producto de una estategia comercial que puede venir acompañada de un plan de Internet con un costo mensual**.**